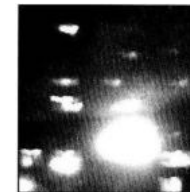


# Políticas culturales y desarrollo

*regional en México.  
Apuntes para una discusión necesaria*

ng/a

**Cuauhtémoc Ochoa Tinoco**  
*CCH/Universidad Nacional Autónoma de México*



*Un desarrollo disociado de su contexto humano y cultural es un crecimiento sin alma.*

Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, UNESCO.

## 1. Relevancia actual de las políticas culturales

Ante asuntos que ocupan un lugar notable en las preocupaciones gubernamentales y sociales en el ámbito municipal y regional como: la pobreza, el desempleo, el deterioro del medio ambiente, la inseguridad, las dificultades para un crecimiento económico sostenido, la democratización municipal, la crisis del sector agropecuario, entre otros, el tema de las políticas culturales ha sido considerado como un aspecto marginal, de nota social o de bohemia local, en ocasiones ni siquiera ha estado en las agendas de gobiernos, partidos políticos, organizaciones civiles, grupos empresariales y movimientos sociales.

Sin embargo, hoy en día, sí se quiere un desarrollo integral de un país, una región o una ciudad no se debe desvincular aquél de la esfera de la cultura pues "el desarrollo comprende no sólo el acceso a los bienes y servicios, sino también la oportunidad de elegir un modo de vida colectivo que sea pleno, satisfactorio, valioso y valorado, en el que florezca la existencia humana en todas sus formas y en su integridad".<sup>1</sup>

La cultura<sup>2</sup> se ha convertido en un eje central del desarrollo de las sociedades. Para algunos "el mundo

1. UNESCO (1997). *Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. México, UNESCO/Correo de UNESCO, p. 19.

2. Asumimos el concepto de John B. Thompson: la cultura es un conjunto de "formas simbólicas, es decir, las acciones, los objetos y las expresiones significativas de diversos tipos en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente dentro

en este siglo no se constituirá en torno a lo geopolítico ni a lo geoeconómico, sino principalmente en torno a lo geocultural”.<sup>3</sup> Todavía en la segunda mitad del siglo XX, tanto en la política como en las ciencias sociales, no había una visión autónoma de la dimensión cultural. En cambio hoy, la cultura “ha dejado de ser reflejo de la política y de la economía. Incluso, pasa a comandar sus contenidos”.<sup>4</sup> Si bien es una dimensión que atraviesa el conjunto de la vida social aparece como un campo específico de acción con su propia densidad y autonomía. En este contexto, las políticas culturales tienen un lugar relevante en los procesos culturales nacionales e internacionales.

En México, las disciplinas sociales poco se han ocupado del análisis sistemático de las políticas culturales y menos en el espacio regional. La cultura regional ha sido tratada desde el punto de vista de la antropología, la historia, la política, la sociología, la musicología, la literatura, entre otras disciplinas, pero no han estudiado ampliamente sus vínculos con las políticas culturales. Cada una de ellas realiza valiosas aportaciones sobre diversos tópicos del ser y quehacer cultural, no obstante el esfuerzo, el déficit de conocimientos sobre lo regional y su dinámica sociocultural aún es considerable.

Siendo las acciones de política cultural un aspecto sobresaliente en la historia cultural de México desde el siglo pasado y un elemento básico en la

consolidación del Estado posrevolucionario, así como en la formación de la “identidad nacional”, éstas también han sido parcialmente analizadas. En las dos últimas décadas comenzó su análisis con cierta rigurosidad en el ámbito académico y público. Este esfuerzo continúa en el marco de un nuevo campo de investigación multidisciplinaria denominado *políticas culturales*. El desenvolvimiento de este campo tiene relación con la creciente complejidad de las sociedades contemporáneas, que generan un conjunto de necesidades y nuevos fenómenos culturales que precisan ser examinados de manera específica.<sup>5</sup>

En el siglo pasado las formas de intervención del Estado en el desarrollo cultural se modificaron: las visiones tradicionales del mecenazgo oficial o la atención marginal y desarticulada de la cultura dio paso a otros esquemas de participación estatal y social. El campo cultural empezó a ocupar en varios países un espacio autónomo del sector educativo, sector al que estuvo vinculado estrechamente durante décadas. Desde principios de los años setenta se observaron transformaciones socioculturales, innovaciones administrativas, jurídicas e institucionales, las cuales crearon condiciones para que las políticas culturales fueran abordadas como un objeto de conocimiento específico y campo de acción pública, social y privada. En la actualidad, a

nivel mundial, principalmente en países desarrollados de Europa, América del Norte y Asia, la política cultural constituye un área de investigación con principios generales y con instrumentos de análisis, unidos a una metodología de trabajo propia, que ha generado una producción bibliográfica creciente alrededor de contenidos básicos de estos estudios como los derechos culturales, el patrimonio cultural, la creación artística, las industrias culturales, las relaciones culturales internacionales, entre otros.<sup>6</sup>

La promoción de un desarrollo cultural acorde con los nuevos tiempos y necesidades de las sociedades nos plantea nuevos retos para la investigación sociocultural. En este sentido, el acercamiento a la relación entre la política cultural y el desarrollo regional en México en un contexto de globalización nos parece pertinente, no sólo para conocer el estado de la cuestión sino para discutir el futuro inmediato de este sector y plantear acciones que contribuyan a mejorar el bienestar de la población a través de la cultura.

## 2. Ámbitos y características de las políticas culturales

Para aproximarse a las relaciones entre políticas culturales y desarrollo regional se requiere establecer los elementos y aspectos básicos de su análisis. A continuación exponemos brevemente alguno de ellos.

Existen diferentes concepciones de política cultural, tanto en términos teóricos como en la práctica

ca misma. Con base en las definiciones de García Canclini y Harvey<sup>7</sup> entendemos la política cultural como un conjunto de acciones y prácticas sociales conscientes y deliberadas, de intervención o no intervención, realizadas por el Estado, las instituciones civiles, las industrias culturales, los grupos comunitarios organizados, que tienen por objeto orientar el desarrollo simbólico, satisfacer ciertas necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social mediante el empleo óptimo de los recursos materiales y humanos que dispone una sociedad en un momento determinado. Esta definición permite extender el significado de la política cultural, no sólo a la acción de los poderes públicos locales y nacionales, sino también de organizaciones no gubernamentales, de organismos internacionales y de industrias culturales. “Se deja atrás la idea de política cultural como la administración rutinaria del patrimonio histórico, o como el ordenamiento burocrático del aparato estatal dedicado al arte y la educación, o como la cronología de las acciones de cada gobierno”.<sup>8</sup>

La actividad cultural al convertirse en un ámbito autónomo del sector educativo, con requerimientos y agentes específicos y con una lógica de funcionamiento distinto, se transformó en un rubro determinado de la actividad nacional que podríamos denominar sector cultural. Para su comprensión se ha llegado a una primera delimitación operativa; se define al sector cultural como el “campo de trabajo de cualquier política cultural, confor-

de los cuales, y por medio de los cuales, se transmiten y reciben tales formas simbólicas”, Thompson, J. B., *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México, UAM-Xochimilco, 1998, p. 203. Además es preciso señalar que “la dimensión simbólica remite tanto a procesos de ‘campo’ como a los procesos propios de la vida cotidiana. En el primer caso la producción organizada de conocimientos, informaciones, imágenes, discursos y otros. En el segundo a la continua producción de sentidos al nivel de las relaciones cotidianas, mediante las interpretaciones situadas en que los individuos se ven envueltos con otros y consigo mismo» Rosales, H. (1997). “Ciudadanía y

proyectos culturales en la ciudad de México”, en García, I. y Argueta A. (Coord.). *Calidoscopio cultural: imágenes multifacéticas de la cotidianidad*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

3. Garretón, M.A. (Coord.), *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración*, Bogotá, Convenio Andrés Bello, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 14.

4. *Ibid.*, p. 27.

5. Harvey, E., *Políticas culturales en Iberoamérica y el mundo Aspectos institucionales*, Madrid, Tecnos, 1990, pp. 13-14.

6. *Ibid.*, p. 13.

7. La definición de política cultural que utilizamos en este trabajo está elaborada con base en los conceptos de García, N., “Políticas culturales y crisis de desarrollo: balance latinoamericano”, en *Idem.* (ed.), *Políticas*

*culturales en América Latina*. México, Grjabo, 1987, p. 26 y Harvey, *op. cit.*, p. 15.

8. García, N., *op. cit.*, p. 26.

me al cual puede trazarse un cuadro de objetivos, metas y fines instrumentales y de disposiciones de recursos y medios adecuados para alcanzarlos en el transcurso del tiempo, en una determinada comunidad, por intermedio de planes y programas específicos ejecutados por una autoridad".<sup>9</sup> Habría que anotar que además de las instancias oficiales existe una gama de agentes culturales que también participan en la elaboración, implantación o evaluación de acciones culturales, los cuales influyen en la dinámica del sector cultural.

Con el fin de sistematizar y ampliar el conocimiento de este campo de trabajo se han elaborado diferentes clasificaciones de los aspectos que lo componen. La clasificación consiste en agrupar las diversas actividades culturales (dominios culturales); los individuos e instituciones que las realizan (agentes o actores); así como los aspectos sociales, económicos, jurídicos que enmarcan el quehacer cultural (producción y consumo de bienes y servicios culturales; legislación cultural; gasto público y privado en cultura, etc.).

En primer lugar, para el estudio y puesta en marcha de una política cultural es fundamental la clasificación del conjunto de actividades culturales que son o pueden ser realizadas y gestionadas en determinado espacio geográfico (ciudad, zona metropolitana, región, país, etc.) o en cierto orden administrativo (municipal, estatal, nacional o internacional) Existen diversas formas de agruparlas dependiendo de los criterios analíticos utilizados, las posiciones político-ideológicas de quienes elab-

boran las políticas o por necesidades de la organización administrativa.<sup>10</sup> Utilizaré en este trabajo el agrupamiento propuesto por Harvey en su trabajo titulado *Políticas culturales en Iberoamérica y el mundo. Aspectos institucionales*. En él las actividades culturales afines las denomina dominios culturales, los cuales se pueden describir conforme a los siguientes cinco conjuntos, cada uno con características particulares en cuanto a sus modalidades, instituciones que las sirven y apoyan, instrumentos de financiamiento, agentes y protagonistas: 1) el conjunto de actividades vinculadas en forma directa al patrimonio cultural (sitios y monumentos históricos, acervos artístico, el patrimonio arqueológico, museos y archivos, cinematecas, fototecas, etc.); 2) el conjunto de actividades vinculadas a las diversas expresiones de la cultura artística (artes plásticas, artes gráficas, artesanías, arquitectura, letras, danza, música y teatro); 3) el conjunto de actividades relacionadas con las industrias culturales (televisión, video, radio, industria fotográfica, cinematográfica, editorial, etc.); 4) el conjunto de actividades aglutinadas alrededor de la acción de los centros y casas de cultura, medios de animación cultural; 5) el conjunto de actividades vinculadas con la cultura comunitaria y popular, tradicional y folclórica (fiestas populares, ceremonias públicas y los diversos espectáculos productos de la tradición, etc.).

Por otra parte, es preciso identificar los actores que intervienen en las políticas culturales. Se puede hablar de cinco grandes grupos: 1) la pobla-

ción del país (como público de las actividades culturales o como agente activo dentro de los procesos de producción de bienes y servicios culturales); 2) instituciones del Estado: conjunto de instituciones de la administración pública federal, estatal y local que realizan acciones diversas vinculadas con el área cultural. La complejidad y características de cada estado determina los niveles de intervención y la capacidad de funcionamiento de las instituciones culturales; 3) los artistas y demás creadores (escritores, músicos, pintores, bailarines, actores, etc.) destinatarios de la política artística tradicional, personas y grupos fundamentales de la vida cultural de una nación; 4) instituciones culturales civiles: las fundaciones, las asociaciones civiles, las universidades (especialmente dentro de sus actividades de extensión cultural), las organizaciones comunitarias y otras instituciones que tienen como objetivo la producción, fomento y difusión cultural; 5) las industrias culturales: empresas comerciales o industriales que se dedican a la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios culturales que buscan una ganancia económica.

Finalmente, el sector cultural puede ser estudiado a través de diversos ámbitos de la acción estatal, social o privada. Entre las más importantes está la gestión de las actividades culturales por parte de la administración pública en sus distintos órdenes (competencia de una secretaría o instituto de cultura); la contabilidad presupuestaria del Estado y de las empresas privadas (el gasto público y privado en cultura); creación o actualización de normas jurídicas que regulen las actividades culturales y sus participantes (la legislación cultural nacional y local), el impacto de las políticas culturales en los modos de vida de la población (evaluación de programas) o los aspectos económicos relacionados con

la cultura (creación de empleos, edificación de equipamiento cultural, desarrollo de empresas especializadas, etc.).

Cada uno de estos aspectos está directa o indirectamente relacionados con los modelos de desarrollo cultural que cada nación ha impulsado a través de su historia. Cada política cultural tiene referentes ideológicos, sociales y políticos que le dan forma y movimiento; por ello, es importante conocer los modelos que orientan la acción cultural en la actualidad. Una propuesta interesante de clasificación que permite examinar más detalladamente esta temática es la de Nestor García Canclini<sup>11</sup> la cual adopto en este trabajo (véase Cuadro 1). Los paradigmas que establece este autor son el mecenazgo liberal, el tradicionalismo patrimonialista, el Estado populista, la privatización neoconservadora, la democratización cultural y la democracia participativa. Estos modelos, como construcciones teóricas, muestran los rasgos permanentes, características generales y las tendencias dominantes de las políticas culturales actuales. Sin embargo, éstas no se presentan solas en la realidad; conviven, se mezclan, se interrelacionan a partir de las condiciones concretas de cada formación social. Es obvio que algunos de los rasgos y tendencias de algún modelo hegemonizarán la actividad cultural, empero, la dinámica de los procesos políticos y sociales generan reordenamientos periódicos en las políticas culturales. De ahí que para comprender esas transformaciones sea necesario analizar el papel y acción del Estado, de los actores sociales, estudiar los factores económicos y culturales internacionales que las impactan.

Es pertinente comentar de forma breve las características de los modelos de política cultural inclui-

9. Harvey, *op. cit.*, pp. 15-16.

10. Ejemplos de estas clasificaciones las podemos encontrar en Quintana, I., "Políticas culturales en las grandes ciudades", en Borja J., *Las grandes ciudades en la década de los noventa*, Madrid, Ed. Sistema, 1990; García, N. (Coord.), *El consumo cultural en México*, México, Consejo

Nacional para la Cultura y las Artes, 1993; Tovar y de Teresa, R., *Modernización y política cultural*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994; González, J., "Coordenadas del imaginario: Protocolo para el uso de las cartografías culturales", en *Estudios de las culturas contemporáneas*. V. 1, No. 2, diciembre (Colima, México), 1995.

11. García, N., *op. cit.*, p. 27.

Cuadro 1. Políticas culturales: modelos, agentes y modos de organización.

Modelos	Principales agentes	Modos de organización de la relación política-cultural	Concepciones y objetivos del desarrollo cultural
Mecenazgo liberal	Fundaciones industriales y empresas privadas	Apoyo a la creación y distribución discrecional de la alta cultura	Difusión del patrimonio y su desarrollo a través de la libre creatividad individual
Tradicionalismo patrimonialista	Estados, partidos e instituciones culturales tradicionales	Uso del patrimonio tradicional como un espacio no conflictivo para la identificación de todas las clases	Preservación del patrimonio folclórico como núcleo de la identidad nacional
Estado populista	Estados y partidos	Distribución de los bienes culturales de la élite y reivindicación de la cultura popular bajo el control del Estado	Afianzar las tendencias de la cultura nacional-popular que contribuyen a la reproducción equilibrada del sistema
Privatización neoconservadora	Empresas privadas nacionales y transnacionales y sectores tecnocráticos de los Estados	Transferencia al mercado simbólico privado de las acciones públicas en la cultura	Reorganizar la cultura bajo las leyes del mercado y buscar el consenso a través de la participación individual en el consumo
Democratización cultural	Estados e instituciones culturales	Difusión y popularización de la alta cultura	Acceso igualitario de todos los individuos y grupos al disfrute de los bienes culturales
Democracia participativa	Partidos progresistas y movimientos populares independientes	Promoción de la participación popular y la organización autogestiva de las actividades culturales y políticas	Desarrollo plural de las culturas de todos los grupos en relación con sus propias necesidades

Fuente: García, N. (1987). "Políticas culturales y crisis de desarrollo: balance latinoamericano", en *Idem.* (ed.), *Políticas culturales en América Latina*. México, Grijalbo, p. 26.

dos en el Cuadro I. En la primera columna se anotan las denominaciones de los modelos según sus rasgos sustanciales. El apartado de los principales agentes se refiere a qué actores políticos, sociales, culturales o económicos son los que participan activamente en la definición de los contenidos y formas del desarrollo cultural. Ejemplo de estos agentes son el Estado, la empresa privada, la comunidad artística, las fundaciones culturales, etc. Los modos de organización de la relación política-cultural se entienden como los procedimientos o acciones que son empleados por los diferentes agentes para intervenir en el campo cultural con el objetivo de influir política e ideológicamente en la orientación del desarrollo simbólico de la sociedad y de proporcionar a los ciudadanos acceso a determinados bienes culturales por medio de mecanismos específicos. Algunos ejemplos de este tipo de procedimientos son: apoyos a la creación y difusión restringida de la alta cultura, el uso del patrimonio tradicional con fines políticos, la privatización de la actividad cultural, la promoción de la participación popular en la vida cultural, entre otras. La columna de las concepciones y objetivos del desarrollo cultural se refiere, por una parte, a la forma en que los agentes perciben y explican la realidad cultural y, por otra, al lugar y función que ocupa el desarrollo cultural en el sostenimiento de un sistema social o en la edificación de una sociedad diferente. En este caso se plantean conceptos clave que definen los ámbitos de acción, por ejemplo: libre creatividad individual, patrimonio folclórico e identidad nacional, cultura nacional-popular, cultura regida por el mercado, desarrollo plural de las culturas, etc.

Finalmente, es necesario apuntar que la disposición de los modelos en el cuadro no tiene un orden cronológico ni es una línea evolutiva prescrita. Como se comentó anteriormente, éstos están de-

terminados por condiciones históricas particulares. Coexisten en tiempo y espacio diversos modelos. Sus portadores se interrelacionan conflictivamente, en ocasiones intercambian contenidos y formas de acción; no obstante, habrá uno que predomine y establezca las pautas del devenir cultural.

### 3. Algunas orientaciones de la política cultural en México

En el siglo pasado las acciones culturales del Estado mexicano tuvieron, dependiendo del periodo histórico, elementos característicos de algunos de los modelos de políticas culturales arriba mencionados como el mecenazgo liberal, el populista, la democratización cultural y la privatización neoconservadora. Su elaboración y los matices en su ejecución estuvieron determinadas, en gran medida, por las condiciones políticas, económicas y sociales del país, así como por el contexto internacional. El sector cultural no fue uno autónomo de la administración pública; en general estuvo subsumido a la dinámica del sector educativo. Sin embargo, independientemente del tipo de política desplegada durante decenios, el Estado mexicano no tuvo una política consistente entorno al desarrollo cultural de las regiones. No generó condiciones para impulsar la creación cultural local, ni la difusión y consumo de bienes culturales entre la mayor parte de la población en los estados y regiones del país. La presencia permanente de rasgos del Estado populista y de la democratización cultural en las acciones estatales no permitieron valorar en su real dimensión las demandas de la población y la diversidad social y cultural de las regiones. Asimismo, la necesidad del Estado por mantener la cohesión social y consolidar su hegemonía nacional continuo con las relaciones de subordinación histórica de las regiones-periferia res-



pecto al centro político-cultural. Si bien hubo esfuerzos aislados y algunas experiencias exitosas para revertir esta situación, ello no fue el común denominador<sup>12</sup> y la visión centralista de las regiones permaneció. Del mismo modo, continuó un desinterés marcado por distribuir más equitativamente los recursos del Estado destinados a promover la cultura en todo el territorio. El centralismo ha sido una pesada carga para el desarrollo, no sólo cultural sino en todos los ámbitos del quehacer nacional. Las políticas homogeneizadoras, excluyentes y centralistas, de agentes públicos y privados, desarrolladas durante muchos años en el país, privilegiaron la cultura nacional sobre la local. Esta última ha sido marginada de los circuitos comunicacionales electrónicos y, en buena medida, de los apoyos institucionales para su fomento, difusión y consumo. Aún no se valora la importancia de la interrelación entre las culturas local, regional y nacional.

La globalización y las tendencias descentralizadoras propias de las políticas neoliberales llevadas a cabo en México están evidenciando la urgencia de repensar las regiones como nuevos ejes de desarrollo. El retorno, de alguna manera, a lo local y regional como espacio protagónico también está vinculado con el reforzamiento de las identidades locales, la reorganización territorial de la economía nacional y la búsqueda de un desarrollo social propio negado por el centralismo económico, político y cultural.

12. Las políticas culturales hacia los estados de la frontera norte fue un ejemplo notable de la visión centralista que trató de diluir la diversidad en lo "nacional". Sin embargo, en los años ochenta del siglo pasado se puso en marcha el Programa Cultural de las Fronteras, el cual tenía como propósito la descentralización cultural y, al mismo tiempo, la preservación y promoción de la cultura nacional en ambas fronteras. El Programa contribuyó al desenvolvimiento del campo cultural en los estados de la frontera norte. Sin duda, este Programa fue el más integral y de mayor

Desde esa perspectiva, las políticas culturales locales pueden ser un elemento que contribuya a promover el desarrollo social integral de cada región.

Ahora bien, para conocer y analizar la situación de las actuales políticas culturales en este ámbito es importante identificar las directrices que en el nivel federal se practican, pues éstas influyen en la elaboración y ejecución en los otros órdenes de la administración pública. Es pertinente señalar que en los últimos años la llegada de partidos políticos de oposición, tanto de izquierda como de derecha, a los gobiernos estatales y municipales ha propiciado ciertas modificaciones en el panorama de la gestión cultural, aunque los resultados no son por ahora claros ni alentadores, sino más bien muy difusos y controvertidos. Para conocer las directrices de la política cultural nacional es preciso remitirse a los apartados de política social del Plan Nacional de Desarrollo, específicamente del sector educativo. A su vez, las orientaciones fundamentales establecidas en ese documento se concretan en el Programa de Cultura. Esta estructuración política administrativa del rubro cultural ubican aún a las políticas culturales no como un sector específico sino como parte del sector educativo cuyo gran paraguas es la política social.

La estructura administrativa subsectorial del gobierno federal que atiende la cultura se ha reproducido de manera similar a lo largo del país. Sin

impacto del gobierno federal hacia una región del país cuyos resultados podemos considerar positivos. Sobre este tema véase Márquez, L., *Política cultural en el espacio regional. El gobierno federal y Baja California en el contexto del discurso neoliberal*. Tesis de Maestría en Desarrollo Regional, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C., 1996; Zúñiga, V., "La política cultural hacia la frontera norte: análisis del discurso contemporáneo (1987-1990)", en *Estudios Sociológicos*, vol. XV, núm. 43, enero-abril, 1997.

embargo, en la actualidad, las particularidades económicas, sociales, culturales y, más recientemente, las políticas de las entidades y regiones han generado necesidades específicas en relación con la cultura. La diversidad de percepciones sobre ella, de agentes culturales que intervienen en su realización y los procesos culturales que se generan en cada territorio se refleja en la heterogeneidad y desigualdad del desarrollo cultural de México.

En este contexto, para incentivar una relación positiva entre políticas culturales y desarrollo regional se debe considerar, por una parte, el tipo de acciones de las instancias político-administrativas que las delimitan; por otra, se requiere determinar las entidades federativas o los municipios integrantes de cada una de las regiones, es decir, elaborar una regionalización acorde con las características históricas, socioculturales y geográficas del territorio considerado para ella. Para definir estas áreas se debe tomar en cuenta que los territorios culturales son apropiaciones simbólico-expresivas del espacio, por lo que "...el territorio no se reduce a ser un mero escenario o contenedor de los modos de producción y de la organización del flujo de mercancías, capitales y personas; sino también un significativo denso de significados y un tupido entramado de relaciones simbólicas".<sup>13</sup> En este sentido la región sería un punto de conjunción entre, lo que denomina Giménez, los "territorios próximos o identitarios" como el barrio, el pueblo, la ciudad y la pequeña provincia que se caracterizarían por "el papel primordial de la vivencia y del marco natural inmediatos, espacios de sociabilidad cuasico-

13. Giménez, G., "Territorio, cultura e identidades", en Rosales, R. (Coord.) *Globalización y regiones en México*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Miguel Ángel Porrúa editor, 2000, p. 27.  
14. *Ibid.*, p. 26.

munitaria" y los "territorios abstractos" como los Estado-nación, los conjuntos supranacionales y los territorios de la globalización, "territorios... [que] estarían más lejos de la vivencia y de la percepción subjetiva, y justificarían en mayor medida las nociones de poder [jerarquías], de administración y de frontera".<sup>14</sup>

Por lo anterior, se puede determinar una región sociocultural que no necesariamente coincide con otras de carácter administrativo, económico o estadístico. Para esta tarea es preciso una reflexión teórica y el conocimiento profundo del territorio cultural en el que se va a laborar. Sin duda, una adecuada regionalización contribuye al trabajo de investigación y se convierte en condición básica para la elaboración y ejecución de políticas culturales.

No obstante, los incipientes esfuerzos oficiales, privados y sociales para promover un desarrollo cultural en las regiones, mantienen entre sí y en su interior una evidente desigualdad y un profundo rezago en el acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios culturales de toda índole. Existen "oasis" culturales, principalmente, en ciudades medias y en zonas metropolitanas que irradian impulsos culturales hacia sus áreas de influencia, sin embargo, no son los espacios que puedan compensar las grandes deficiencias de las políticas culturales nacional y estatales ni mucho menos afrontar el desafío que implica el nuevo escenario sociocultural producto de la globalización.

#### 4. Globalización, regiones y la necesidad de una política cultural

Para entender la dinámica de las políticas culturales y el desarrollo cultural regional en México es inevitable hablar del fenómeno de la globalización, entendida ésta como un proceso de intercambio y movimiento mundial acelerado de capitales, tecnologías, comuni-

caciones, mercancías y mano de obra. La globalización ha intensificado, sobre todo en las dos últimas décadas del siglo pasado, transformaciones culturales de gran aliento, entre las más sobresalientes que podemos mencionar están: la desterritorialización de la producción cultural, el reforzamiento de las identidades locales, el surgimiento de culturas globales, la hibridación cultural, el crecimiento e influencia económica de las industrias culturales, así como la reconfiguración de la escena sociocultural.

A continuación exponemos algunos de los procesos que caracterizan los cambios antes mencionados.<sup>15</sup> En el mundo múltiples culturas se reproducen lejos de sus lugares de origen, la tendencia a la mezcla de productos de diferentes medios culturales incrementa las vías de comunicación entre las fronteras y consolida una cultura global. La globalización genera diversos procesos de homogeneización cultural; una porción importante de bienes culturales se estandarizan y se erigen como referentes simbólicos de una sociedad mundial. Con todo, la diversidad cultural que caracteriza a las sociedades contemporáneas mantiene su vitalidad. La intensificación del movimiento de flujos económicos y culturales ha impulsado el surgimiento de identidades y mercados simbólicos transnacionales, que pueden ser entendidas como genuinas terceras culturas que están orientadas más allá de las fronteras nacionales. En este contexto también se observan una variedad de

respuestas de las culturas locales y regionales en torno a la recepción y consumo de los bienes y servicios culturales nacionales o globales. Las respuestas adquieren formas particulares que originan un reforzamiento, debilitamiento o reformulación de las identidades locales según sea el caso. Los continuos contactos entre las culturas nacionales y transnacionales, entre países industrializados y países subdesarrollados, y entre ellos mismos, propician en las culturas nativas una asimilación y reapropiación de las ofertas globales-metropolitanas. Estas interactúan con las producciones culturales locales, se producen mutuas influencias y luego de un tiempo se vuelven irreconocibles, esto es, se hibridizan, conviven diversas formas y tiempos culturales.<sup>16</sup>

Otro aspecto significativo en el fenómeno de la globalización cultural es la reorganización de las industrias culturales. En las últimas décadas, las industrias culturales y comunicacionales experimentaron relevantes cambios que tienen un impacto notable en la naturaleza de sus productos y sobre sus modos de producción y difusión. Tales modificaciones se relacionan, por una parte, con las innovaciones en la tecnología y en la organización empresarial; por otra, con la tendencia a la desregulación económica en el sector cultural; y finalmente, con la formación o integración de cada vez más grandes corporaciones que controlan y/o dirigen la producción cultural y de entretenimiento.<sup>17</sup>

Las innovadoras tecnologías de las industrias culturales han puesto en evidencia una reestructuración general de los vínculos entre lo público y lo privado. Estas modalidades audiovisuales y masivas de organización de la cultura se subordinan a criterios empresariales de lucro, así como a un ordenamiento global que desterritorializa sus contenidos y formas de consumo. La conjunción de las tendencias desreguladoras y privatizadoras con la concentración transnacional de las empresas ha reducido las voces públicas, tanto de la alta cultura como en la popular. Esta reestructuración de las prácticas económicas y culturales conduce a una concentración hermética de las decisiones en élites tecnológico-económicas y genera un nuevo régimen de exclusión de las mayorías incorporadas como clientes.<sup>18</sup>

Finalmente, los cambios arriba descritos generan una reconfiguración de lo sociocultural en el orden mundial, cuyo impacto nacional, regional y/o local es variado, tanto en profundidad como en extensión. García Canclini<sup>19</sup> señala algunos de los rasgos de esta tendencia, a saber: a) un redimensionamiento de las instituciones y los circuitos de ejercicio de lo público: pérdida de peso de los organismos locales y nacionales en beneficio de los conglomerados empresariales de alcance transnacional; b) la reformulación de los patrones de asentamiento y convivencia urbanos: los barrios a los condominios, de las interacciones próximas a la diseminación policéntrica de la mancha urbana, sobre todo en las grandes ciudades; c) la reelaboración de "lo propio", debido al predominio de los mensajes procedentes de una economía y una cultura globalizadas sobre los generados en la ciudad y la nación a las cuales pertenece; d) la consiguiente redefinición del sentido de pertenencia e identidad, organizado cada vez menos por lealtades locales o nacionales y más

por participación en comunidades transnacionales o desterritorializadas de consumidores; e) el pasaje de ciudadano como representante de una opinión pública al ciudadano como consumidor interesado en disfrutar de una cierta calidad de vida.

En un primer momento pareciera que tal panorama no tiene conexión con la agenda cultural regional y las formas de intervención gubernamental en ese espacio, pero no es así. Esas transformaciones socioculturales y tecnológicas modifican modos de vida de la gente, en el carácter y alcances de la actividad cultural, así como en las estructuras y actores concernientes a esos ámbitos. Por lo tanto, para planificar y ejecutar una política cultural en el nivel que sea es indispensable considerar los efectos de la globalización cultural.

## 5. Apuntes para la discusión sobre desarrollo regional y política cultural

Si bien en México, como hemos mencionamos anteriormente, existen algunos esfuerzos loables dirigidos al estudio de las políticas culturales desde diferentes frentes, aún existe una cantidad considerable de asuntos no abordados o insuficientemente tratados: cuestiones de carácter teórico-metodológico, histórico, socioeconómico, financiero, técnico-administrativo, entre otros. A continuación presentaremos asuntos importantes de este campo que son indispensables examinar y discutir en el marco de los cambios en la relación entre el Estado mexicano y los estados (y sus regiones), así como de las transformaciones políticas, económicas y socioculturales que han experimen-

15. Es necesario anotar que las discusiones sobre estas temáticas son amplias e intensas, pero aquí no las abordaremos con profundidad. Para fines del presente trabajo sólo plantearemos algunos aspectos pertinentes que nos brinden un panorama general de las dimensiones culturales de la globalización. Algunos de los autores revisados son los siguientes: Rosas, A., "Globalización cultural y antropología", en *Alteridades*, año 3, No. 5, 1993; García, N., *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1995; Thompson,

J. B., *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1998; García, N., *La globalización imaginada*, México, Paidós, 1999; Yudice, G., *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*, Barcelona, Gedisa, 2002.

16. Rosas, A., *op. cit.*, pp. 81-84.

17. Thompson, J. B., *op. cit.*, pp. 284 y ss.

18. García, N., *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, p. 25.

19. *Ibid.*, pp. 24-25.

tado las diversas regiones del país en el marco de la globalización.

I). Para impulsar políticas culturales, éstas se deben concebir, según el caso, como un sistema estatal, regional, nacional e internacional, que considere integralmente los aspectos institucionales, políticos, normativos y financieros. Quienes elaboren las políticas deben tomar en cuenta que: a) el desarrollo cultural y social de un país estará dentro del marco de una política nacional de desarrollo; b) el bienestar social de la población a través del acceso a la cultura es factor que contribuye a elevar su calidad de vida; c) la participación social es fundamental en la elaboración, desarrollo y evaluación de las acciones culturales de todos los órdenes de gobierno y en todos los espacios de intervención. Tal participación requiere de canales de expresión, institucionales o no, que respondan a la intensidad de la dinámica cultural y tengan la capacidad de atender la conflictiva relación entre los agentes culturales; d) la inclusión de la cooperación cultural internacional es aspecto que permite el conocimiento y la interrelación entre las múltiples culturas del mundo y, al mismo tiempo, consolidan las diferentes identidades culturales que conforman la nación.

II). En *Nuestra diversidad creativa*<sup>20</sup> se establece que en muchos casos el mayor problema que debemos afrontar hoy en el terreno de las políticas culturales proviene, sobre todo, de una formulación inadecuada y un conocimiento incompleto del objeto mismo de la política: la cultura. Coincidimos con esta preocupación. Efectivamente, en los programas y acciones de gobierno de distintos estados o municipios que integran las regiones no existe un concepto claro de lo que es una política cultural.

De igual forma, los grupos organizados de la sociedad civil tampoco cuentan, en general, con una idea clara de las potencialidades sociales de la actividad cultural ni de la variedad de dominios culturales que pueden ser objeto de su interés y acción; además no consideran la gestión profesional como parte esencial de sus proyectos. Desconocen o evitan incorporarse a la arena en donde se construyen las políticas culturales. En ambas esferas ésta se concibe únicamente, en el mejor de los casos, como recreación de las tradiciones cívico religiosas (fiestas patronales, desfiles cívicos, homenajes a los personajes ilustres de la localidad); como entretenimiento (festivales musicales, bailes populares, torneos deportivos, etc.), como gestión rutinaria de los equipamientos culturales o como acciones puntuales (talleres de manualidades y oficios, cursos de disciplinas artísticas y deportivas, administración del tiempo libre, etc.). El desinterés gubernamental y social incrementa el desconocimiento de la gran variedad de actividades culturales que se pueden promover, de los agentes que intervienen en este ámbito, de los mecanismos e instancias que regulan e impulsan esas labores. Todo ello genera un gran vacío en el sector y se pierden posibilidades de cooperación artística, financiera y de asistencia técnica entre diferentes organismos públicos, sociales y privados.

III). Un reto para los agentes culturales es lograr que la sociedad se concientice y acepte que la cultura puede ser sujeto de planificación. La política cultural del Estado no debe dedicarse a difundir la cultura hegemónica sino promover el desarrollo de todas las que sean representativas de todos los grupos que componen la sociedad; por ello, la planificación es indispensable. Se requiere de definir objetivos, introducir procedimientos e instrumentos permanentes adecuados a la realidad de la región sociocultural

que posibiliten el establecimiento de relaciones horizontales entre los actores culturales, evitando el paternalismo y promoviendo la participación de todos los sectores involucrados. También se requiere de nuevas fórmulas de gestión descentralizada y transparencia en la administración cultural, en lo referente al uso de los recursos con el fin de generar no sólo legalidad sino legitimidad en la planificación y en la instauración de las políticas.

IV). Una cuestión fundamental de las políticas culturales es la institucionalidad que el Estado se da para su elaboración y ejecución y las normas que ordenan y regulan su funcionamiento. Esta institucionalidad cultural tiene dos dimensiones: la institucionalidad organizacional y la normativa.<sup>21</sup> La primera tiene que ver con las estructuras y organizaciones que el Estado tiene para desarrollar su política. La segunda se refiere al conjunto de leyes y normas que se da una sociedad en el rubro cultural. En este sentido, los diferentes agentes participantes en los procesos culturales deben analizar qué estructuras e instancias institucionales son las más adecuadas para cumplir con las acciones y propósitos de la política. También se deben establecer los procedimientos que incorporen o den seguimiento a la planeación, la ejecución y la evaluación de las acciones de política cultural en los distintos ámbitos de la planeación estatal y municipal; por ejemplo, en los Comités de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE), en los Convenios de Desarrollo Social, en los Comités de Planeación Municipal y en los Planes de Desarrollo Municipal. El marco de discusión y trabajo de tal incorporación debe ser, sin duda, el de la política social.

Los procesos de política cultural que aquí se exponen tienen un alto grado de conflictividad ya que in-

tervienen en ellos diversas concepciones políticas e ideológicas sobre la cultura. Los actores sociales y políticos tienen modelos de desarrollo cultural disímiles (en muchas ocasiones carecen de él), los cuales se confrontan en los órganos gubernamentales o en otros espacios públicos. En este sentido, la política gubernamental hacia la cultura puede construirse con base en acuerdos de la mayoría de los actores o se impone de manera centralizada. De ahí la necesidad de contar con canales permanentes de participación ciudadana en las instancias oficiales y en la opinión pública, así como contar con diagnósticos especializados sobre la realidad cultural en el más amplio sentido. Esto contribuirá a la conformación e implantación de una política acorde con los requerimientos y aspiraciones de los diversos grupos de la sociedad.

V). Junto con la institucionalización cultural en los diferentes órdenes de gobierno, la regionalización puede ser un instrumento que potencie las sinergias públicas, sociales y privadas de los actores culturales locales y regionales. Un camino fértil para ello es la descentralización cultural en el país. La creación de circuitos culturales es una forma de concretar la regionalización y la descentralización. La promoción y difusión cultural a través de circuitos regionales organizados conjuntamente por entidades municipales, estatales o sectoriales es una manera de hacer eficiente los recursos económicos, organizativos y humanos, aprovechar los equipamientos y las estructuras culturales disponibles y diversificar la oferta cultural.

Los circuitos deben considerar el impulso y difusión de la producción artística local, el apoyo a las culturas populares, la realización de acciones para la conservación del patrimonio cultural y ambiental, la vinculación y cooperación con las industrias culturales locales y regionales, la generación de condiciones para el consumo de bienes y servicios cul-

20. UNESCO, *Nuestra diversidad creativa...*, p. 275.

21. Garretón, M. A., *op. cit.*, pp. 32-33.



turales de todas las latitudes por parte de la ciudadanía. Para ello es preciso establecer mecanismos de coparticipación equitativos con base en los recursos y capacidades que cada uno de los participantes posea. La delimitación de estos circuitos tiene que considerar las características culturales, sociales o económicas que son propias de un sistema municipal en el cual los planes y programas se deben conjugar para la promoción del desarrollo integral de la región. Por otro parte, no es posible dejar a un lado las potencialidades de la cooperación internacional a través de circuitos fronterizos binacionales: México-Guatemala, México-Belice, México-Estados Unidos, y más allá, México-Cuba (y el Caribe). La descentralización puede contribuir decididamente en la activación de propuestas con esta orientación. En el caso de los Estados Unidos, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte debe evaluarse para conocer sus ventajas, desventajas y potencialidades de colaboración en el fomento de circuitos culturales en las ciudades fronterizas.

Para lograr una tarea eficaz, permanente y de impacto social, es preciso consolidar la institucionalidad normativa que regule la relación de las instituciones encargadas de la política cultural regional con las instancias federales, sociales y privadas que también participan en estas tareas. Si bien ha habido acciones relevantes de organismos subsectoriales como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) en el tema de la regionalización (creación de Fondos Regionales para la Cultura y las Artes, Programa de apoyo a la infraestructura cultural de los estados), creemos que es pertinente evaluar sus resultados, discutir las experiencias obtenidas y plantear la forma de enfrentar los retos de corto y mediano plazo.

VI). Para la planeación y ejecución de políticas culturales es ineludible tener en cuenta las desigual-

dades entre regiones y municipios. Existen municipios urbanos, rurales y mixtos en donde las características demográficas, los niveles socioeconómicos y educativos son diferentes, las prioridades varían, la estructura administrativa en algunos está consolidada, en otros prácticamente no existe; en términos de equipamiento cultural unos disponen de una oferta suficiente, asequible y moderna, otros carecen de lo mínimo indispensable, etc.; por lo tanto, las necesidades culturales son igualmente diversas. Pero más allá de condiciones heterogéneas existentes, un elemento central en el desarrollo cultural de un municipio o región son las Casas de Cultura. Estas constituyen formas de descentralización de la cultura que pueden incidir en el desarrollo social de la comunidad donde se localizan.

La Casa de Cultura es un espacio potencialmente integrador y multiplicador de la experiencia cultural. Generalmente es el centro de la actividad cultural local, empero, sus limitaciones económicas —en recursos materiales y humanos— impiden ampliar cuantitativa y cualitativamente su área de acción. No es suficiente tener un espacio físico determinado, lo más importante es propiciar una gestión cultural incluyente, participativa, con apropiados métodos de fomento y difusión, vinculada con las necesidades de los distintos grupos de la población (niños, mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad, indígenas, creadores, maestros, etc.); un espacio donde la oferta cultural sea de calidad, plural y permanente. Un lugar de encuentro de la sociedad. Por lo anterior, pensamos que es vital reflexionar sobre el presente y futuro de las Casas de Cultura en temas como la normatividad que regula su funcionamiento, el tipo de intervención que los gobiernos municipales y estatales tienen en ellas; analizar las características de los convenios, acuerdos, programas interinstitucionales de organismos gubernamentales (universida-

des, museos, escuelas de arte, industrias culturales estatales) con el objetivo de aprovechar el entramado institucional para incentivar proyectos vinculados a los variados dominios culturales que puede haber en cada región.

VII). La educación (sistema educativo) y los medios de comunicación masiva son dos factores fundamentales para el logro de las metas de una política cultural regional que tenga como objetivo la satisfacción de necesidades culturales de la población en el contexto de la globalización, ya sea desde un modelo de democratización cultural o de democracia participativa. En este sentido, es indispensable ir construyendo puentes efectivos entre las instituciones culturales, el sector educativo y los medios de comunicación masiva (sobre todo locales y regionales). Es evidente que la tarea es titánica, pues las inercias burocráticas y los problemas intrínsecos del sistema educativo, así como la impermeabilidad de los medios para distintas disciplinas artísticas —para la cultura popular y alternativa, pues se considera que no es negocio—, no será posible, a corto plazo, habría que tenerlos como “aliados” en estas labores. Tal vez, en el mediano plazo se pueda acceder a esos espacios mediáticos a través de convenios de cooperación entre empresas e instituciones culturales, o la utilización de los disminuidos tiempos oficiales, o la participación de entidades oficiales, grupos privados y sociales (fundaciones, asociaciones civiles) que financien la difusión cultural, o bien, se utilicen mecanismos impositivos (excepción de impuestos) para que los medios atiendan las actividades culturales. Se debe poner especial énfasis, por una parte, en el estudio de las posibilidades que tienen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías en la promoción, difusión y consumo del trabajo creativo, tradicional o experimental, de los grupos independientes que están al margen de los

medios; por otra parte, examinar y proponer modificaciones en los mecanismos e instrumentos que permitan una relación productiva, aunque no exenta de dificultades, entre medios, creadores, promotores, públicos y demás agentes culturales.

VIII) El modelo neoliberal impuesto en el país en las dos décadas recientes ha producido una recomposición de los participantes en el campo cultural. El “adelgazamiento” del Estado producto de las reformas estructurales y las políticas de ajuste económico que buscaron la eficiencia y la racionalidad en el Estado populista generaron nuevas formas de ver la realidad social y modificaron el radio de acción estatal en todos los ámbitos de la vida nacional; la cultura no fue la excepción. En este contexto se observó el retraimiento del Estado y, al mismo tiempo, una creciente presencia de la empresa privada en el quehacer cultural. Ante este fenómeno, pensamos que se debe examinar con profundidad las características, efectos y potencialidades de la participación de la iniciativa privada en todos los dominios culturales; ya sea en términos de mecenazgos o como entidades que intervienen directa y activamente en la producción, promoción y consumo cultural y de entretenimiento, en la edificación y/o gestión de espacios culturales, en la definición de la “vocación” o destino del patrimonio cultural, etc.

IX). El conocimiento cuantitativo y cualitativo del equipamiento cultural en todos los lugares del país (pueblo, ciudad, zona metropolitana, municipio, región) es un aspecto imprescindible en la planeación y gestión cultural. En la actualidad es preciso profundizar y ampliar la investigación en este tema. Se requiere elaborar mapas de su localización y de sus áreas de influencia. Conocer el aforo y las características de los teatros, auditorios, cine-clubes, casas de cultura, universidades, galerías, museos, las particularidades del patrimonio cultural (zonas arqueológi-

cas, parques ecológicos, monumentos coloniales o modernos, etc.); los servicios que proporcionan, las condiciones técnicas de los inmuebles, el número de empleados que laboran en ellos. Tal información es una valiosa herramienta que facilita a los agentes de las políticas culturales la planeación a corto y mediano plazo y, sin duda, la adecuada programación de actividades y el aprovechamiento del equipamiento y los servicios existentes.

X). La mayoría de los países desarrollados con políticas culturales sólidas poseen cantidades considerables de estudios sobre el ámbito cultural; por tanto, México requiere producir conocimientos y realizar investigaciones que permitan tener insumos suficientes para la planificación y desarrollo eficaz de sus políticas. Entre los asuntos que se deben tratar en el futuro inmediato están los siguientes: elaborar estadísticas confiables sobre la oferta y la demanda cultural (cantidad y características del consumo local y regional, perfil de los públicos: por edad, ingresos, ocupación, residencia; de las actividades culturales: número y tipo de espectáculos); características de los equipamientos culturales disponibles; analizar las asignaciones presupuestales para la cultura; el impacto social de las políticas, el estado de la legislación cultural y las modificaciones que requerirían para un mejor marco de acción; estadísticas e información sobre la relación entre economía y cultura, entre otras más.

Las transformaciones en el ámbito sociocultural han producido una rearticulación entre los espacios públicos y privado y con ello nuevos fenómenos culturales. En los próximos años deberán ser materia

obligada de reflexión e investigación en los estudios culturales en México, como ya lo son en Europa. Algunas de esas temáticas han sido planteadas por Ramón Zallo,<sup>22</sup> las cuales presentamos a continuación: concepción de la cultura como derecho cívico y social básico, dignificación de los servicios culturales públicos, regulación y límites a los procesos de concentración de los capitales en las industrias culturales, autoorganización de los usuarios de los servicios culturales y comunicacionales, construcción social de canales públicos de expresión regular de los consensos y de la diversidad social, dotación suficiente de recursos a unos medios públicos bien administrados, marco jurídico que aliente la participación en las diversas tareas culturales y artísticas de organizaciones civiles y del empresariado a través de instancias como asociaciones o fundaciones, elaboración de criterios para impulsar a las pequeñas y medianas empresas creadoras y productoras, influencia en los ámbitos público y privado para la aceptación estatal del sector cultural como un sector estratégico entre otros.

XI). Otro aspecto relacionado con el inciso anterior que requiere de un trabajo extenso y permanente es la organización de sistemas o bancos de información cultural. Si bien en años recientes algunos organismos gubernamentales y universidades públicas comenzaron esta labor, aún es largo el camino por recorrer. Estos sistemas deben proporcionar estadísticas e información sistematizada y actualizada sobre instituciones culturales, grupos artísticos, festivales culturales, sistemas de creadores regionales, premios artísticos, centros de capacitación y profesionalización, universidades, centros de investigación, industrias culturales, patrimonio histórico y artístico, empresas de servicios culturales especializados (turismo cultural), y equipamiento cultural. No obstante que se cuenta en el ámbito

nacional con algunos trabajos como las estadísticas culturales del INEGI o el Sistema de Información Cultural (SIC) del CNCA, es conveniente la elaboración detallada de sistemas de información cultural como tal o como parte de los sistemas de información municipal o estatal, con el fin de tener datos adecuados para la realización de proyectos de inversión públicos o privados o para la gestión misma de los espacios y los servicios culturales. En este sentido, es necesario evaluar el funcionamiento y la utilidad del SIC para la planeación de las políticas culturales a nivel local. Para desarrollar tales sistemas se tiene que emprender una discusión teórica-metodológica y técnica con el propósito de tener un instrumento lo más completo y eficiente posible. La creación de redes de información puede contribuir a estos propósitos y, aunado a ello, puede generar una descentralización en el manejo y acceso de los bancos de información.

XII). Otro tema en la agenda de discusión es la situación que guardan los recursos humanos dedicados a la gestión y a la investigación del sector cultural. Por una parte, es urgente la profesionalización y la capacitación de quienes son responsables de la planificación y ejecución de las políticas culturales; por otra, es necesaria la preparación del personal operativo que participa en la labor de difusión, por ejemplo: animadores culturales, técnicos y administrativos, proveedores de servicios, etc.; y finalmente, el apoyo y desarrollo de investigadores sobre el campo cultural, en sus más diversas facetas, se convierte en un imperativo en una sociedad multicultural como la mexicana. En este sentido es primordial la creación de grupos de investigación en políticas y estudios culturales y el apoyo a los ya establecidos por parte de universidades y centros de investigación. Además, es indispensable la vinculación de estos grupos con las instancias oficiales y las organizaciones

civiles que intervienen en la elaboración y realización de las acciones culturales.

XIII). La cultura es, sin duda, una actividad económica que día con día adquiere mayor relevancia en las economías nacionales e internacional.<sup>23</sup> Como plantea Zallo: "la producción cultural ya no es sólo una función residual de la acumulación, o una función ejercida por el Estado o el mecenazgo, sino una actividad inscrita en la producción de capital".<sup>24</sup> Desde la segunda mitad del siglo pasado fue y, seguramente, en el futuro cercano seguirá siendo un sector económico de gran dinamismo; por ello es necesario estudiar la cultura desde esta dimensión. En este sentido, los diversos aspectos que se relacionan con los procesos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales son, en la actualidad, elementos imprescindibles para el conocimiento integral de la dinámica de las actividades culturales. Por ejemplo, es importante conocer los empleos directos e indirectos generados por el sector de la cultura (construcción y gestión de equipamientos culturales, animación cultural, servicios profesionales, industrias culturales, etc.); el impacto económico en una localidad o región por la infraestructura cultural que posee (museos, zonas arqueológicas, etc.); los recursos destinados a la cultura en los presupuestos públicos y en las contabilidades de entidades privadas; la viabilidad de proyectos de inversión en equipamiento y turismo cultural, etc. Se ha avanzado en el estudio de estas cuestiones en algunos países de Europa, Asia y América del Norte, sin em-

22. Zallo, R., "Los espacios público y privado en el sector cultural: un punto de vista desde la economía", en *Comunicación y Sociedad*, No. 21, mayo-agosto, Universidad de Guadalajara (Guadalajara, Jal.), 1994.

23. Sobre la importancia de la cultura como actividad económica véase Zallo, R., *Economía de la comunicación y la cultura*, Madrid, Ediciones Akal, 1988; Thompson, J. B., *op. cit.*, Throsby, D., *Economics and culture*, Cambridge, 2001. Cambridge University Press.

24. Zallo, *op. cit.*, p. 7.

bargo, en México han sido poco exploradas. La temática puede ofrecer perspectivas innovadoras sobre la relación entre cultura y economía. Además representa un reto interesante para los investigadores sociales.

XIV). Frente al panorama anterior ¿qué actuación debe tener el Estado en el desarrollo cultural?, ¿qué políticas culturales nacionales y locales deberá instrumentar para ir construyendo una multiculturalidad democrática? Las respuestas son variadas y todas susceptibles de debate. Creemos que en las nuevas condiciones económicas, sociales y políticas del país, no se pretende que el Estado sea el actor principal y único en la cultura ni que se vea la relación Estado-mercado como una cuestión de opción ideológica, sino, más bien, como una tensión permanente en la que prevalezca un equilibrio fundado en el bienestar social. En el campo cultural debe participar el Estado, la iniciativa privada y la amplia gama de grupos de la sociedad civil dedicados a todas las ramas del arte, el entretenimiento y la cultura en general; con reglas claras, con objetivos precisos, con una visión que tome en cuenta la heterogeneidad social de la población, la diversidad cultural, los recientes adelantos tecnológicos y la nueva dimensión global de la cultura.

Las ideas aquí expuestas son un acercamiento provisional al tema. Con ellas pretendemos participar en el debate en torno a los viejos y nuevos fenómenos que son parte del ámbito de las políticas culturales. Pensamos que su discusión es necesaria para ir construyendo una senda que lleve a un desarrollo cultural integral que, indiscutiblemente, es condición básica para el desarrollo social y regional de México en los albores del nuevo milenio.

## Bibliografía

- ANDER-Egg, E. (1989). *La animación y los animadores*. Madrid: Narcea.
- ANUIES (2000). *Programa Nacional de extensión de la cultura y los servicios*. México: Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.
- BASSAND, M. (1992). *Cultura y regiones de Europa*. Barcelona: Diputació de Barcelona/Oikos-Tau.
- CORUN, E. (2002). "Las políticas culturales en el centro de la política urbana" En *Claves de la razón práctica*, No. 119:62-66.
- DUEÑAS, J. (2000). *Cultura ¿para qué? Un examen comparado*. México: Océano.
- GARCÍA Canclini, N. (1987). "Políticas culturales y crisis de desarrollo: balance latinoamericano".
- GARCÍA Canclini, N. (ed.), *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo.
- (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- (1999). *La globalización imaginada*. México: Paidós.
- Garretón, M.A. (Coord.) (2003). *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, Fondo de Cultura Económica.
- GIMÉNEZ, G. (2000). "Territorio, cultura e identidad" En Rosales, R. (Coord.). *Globalización y regiones en México*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Angel Porrúa editor.
- GONZÁLEZ, J. (1995). "Coordenadas del Imaginario: Protocolo para el uso de las cartografías culturales". En *Estudios de las culturas contemporáneas*. Vol. 1, No. 2, pp. 135-161.
- HARVEY, E. (1990). *Políticas culturales en Iberoamérica y el mundo. Aspectos institucionales*. Madrid: Tecnos.
- MANRIQUEZ, M. (comp.) (1994). *Cultura regional y apertura económica*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- MÁRQUEZ, L. (1996). *Política cultural en el espacio regional. El gobierno federal y Baja California en el contexto del discurso neoliberal*. Tesis de Maestría en Desarrollo Regional, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C.
- PUIG, T. (1988). *Animación sociocultural, cultura y territorio*. Madrid: Editorial Popular.
- (2000). *Ciudad y cultura en el siglo XXI. Un paseo por*

*el bosque de la gestión, 605 ideas y un método*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.

- QUINTANA, I. (1990). "Políticas culturales en las grandes ciudades". En Borja, J. *Las grandes ciudades en la década de los noventa*. Madrid: Ed. Sistema.
- ROSALES, H. (1991). *Políticas culturales en México (notas para su discusión)*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM (Aportes de investigación, No. 50).
- (1997). "Ciudadanía y proyectos culturales en la ciudad de México". En García, I. y Argueta, A. (Coord.). *Calidoscopio cultural: imágenes multifacéticas de la cotidianidad*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- ROSAS, A. (1993). "Globalización cultural y antropología" *Alteridades* Año 3, No. 5:79-91.
- STREET, J. (1997). *Politics and popular culture*. Philadelphia: Temple.
- SUNKEL, G. (Coord.) (1999). *El Consumo cultural en América Latina*. Santa Fé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- THOMPSON, J. B. (1998). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.

THROSBY, D. (2001). *Economics and culture*. Cambridge: Cambridge University Press.

- TOVAR y de Teresa, R. (1994). *Modernización y política cultural*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- UNESCO (1996). *Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. México: UNESCO.
- VELLEGG A, S. (1998). *La Gestión cultural de la ciudad ante el próximo milenio*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- YUDICE, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.
- ZALLO, R. (1988). *Economía de la comunicación y la cultura*. Madrid: Ediciones Akal.
- (1994). "Los espacios público y privado en el sector cultural: un punto de vista desde la economía". En *Comunicación y Sociedad*, No. 21, pp. 31-49.
- ZÚÑIGA, V. (1997). "La política cultural hacia la frontera norte: análisis del discurso contemporáneo (1987-1990)". En *Estudios Sociológicos*, vol. XV, núm. 43, pp. 187-209.